

PUBLICACION SOLENE

No. 91.

AL NVEVO CATALOGO EXPURGATORIO.

Del Eminentisimo y Rmo. Sr.

D. Antonio Zapata,

**CARDENAL DE LA SANTA
IGLESIA DE ROMA, INQUISIDOR
GENERAL DE ESPAÑA, &c.**

EN LA AMPLISSIMA IGLESIA

Metropolitana de Sevilla, al Tribunal del S. O. O.

Oficio, Dominica de la Septuagesima.

Año de 1632.

PREDICO

EL PADRE ALVARO ARIAS DE
Armenta de la Compañia de Jesus, Califica-
dor del Consejo Supremo de la Santa
General INQUISICION.

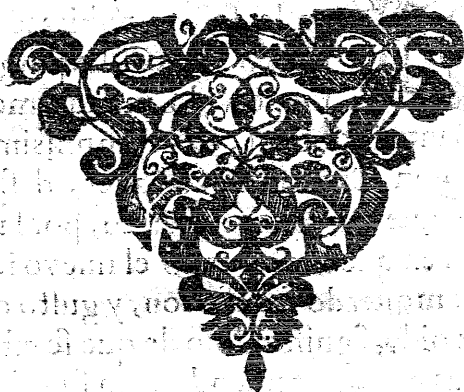
Impreso con licencia en Sevilla por Simon Faxardo, Año de 1632.

APROBACION.
Y COMISION DEL SEÑOR
Provifor, Sede vacante, Licenciado don
Francifco de Monfalve, Canonigo, y
Dean de la fanta Iglesia.

POR COMISSI^{ON} del feñor don Frã
cifco de Monfalve, Dean, y Canonigo de
la Santa Iglesia de Sevilla, Provifor, y Vi
cario general de fte Arçobifpado, &c. è dif
to efte Sermon, q̄ predicó el Padre Alvaro Arias de Ar
menta, de la Compañia de I E S U S, a la publicacion del
Índice Expurgatorio: y hallo en el, nada que defdiga de
la fagrada Sciençia, y fana Doçtrina; mucho fi que admi
rar en tan infignes estudios, donde el ingenio, y fableduria
lucen y compiten: ya excediendofe, ya pareandofe, falen
ambos coronados, y vitoriosos en un nuevo argumẽto tan
llena, y cabalmente tratado, que todo fe auna, y concuer
da con tal engarçe, que a quitar una fola palabra (como
efcogida) y aun fola una letra (como acertada) fe le ofen
diera al devido decoro, y no ay cofa que reñormar. Quedã
do bien calificado el Autor, qual en todas ocasiones, por
fabia, graue, grande, e importante perfoña. A quien, y a
fu Sermon ajustaló que dize Cicerõ al fin del tercer libro
de finibus bonorum, & malorũ, que dedicó a Bruto.
Quid fequitur, quod nõ refpõdeat fuperiori? Quid
non fic aliud ex alio neçtitur, ut non fi ullam litte
ram moveris, labent omnia? Nec tamen quicquã
est

est, quod moveri possit. Quam gravis verò, quã
magnifica, quam constans conficitur persona sa-
pientis. *En Sevilla a 25. de Febrero de 1632. años.*

Dor. Alonso Gomez de Roxas.



AL LIC.^o. DON IVAN ZAPATA
de Figueroa, Canonigo de Valladolid, Inquisidor
Apostolico en el Tribunal de Sevilla.



VELVO a V.m. en estampa,
como a su primer autor, y due
ño, la merced del Sermó, que
en la solene publicacion del
nuevo Indice Expurgatorio,
fue servido mandarme predi-
car a esse Santo Tribunal, en la amplissima Igle-
sia de esta gran Ciudad. Devo hazer, despues de
predicado, nuevo reconocimiento, por la nueva
obligacion en que me à puesto el nuevo favor de
aver V.m. mostrado satisfacion, y gusto de aver-
lo una vez oido, significádolo de que se estampaf-
se, para mas onrarlo, teniendolo en su Libreria, y
para que viniendo a noticia de los que no lo oye-
ron, por mano de V.m. como prenda tan propria
y cercana al Emi^{mo}. y R^{mo}. Sor. Cardenal Inquisi-
dor General, pudiese mas breve y facil llegar a la
de su Eminencia, cuyos obligadissimos y devotif-
simos siervos y Capellanes avemos siempre sido
yo, y los mios, y por necessaria consequéncia, aver
lo de ser perpetuos de V.m. y su Casa: cuya muy
ilustre Persona nos guarde nuestro Señor largos,
y felices años, con dignos acrecentamientos, para
bien de su Iglesia.

Alvaro Arias de Armenta.



SIMILE EST REGNUM COELORVM
Patris familias, &c. Matth. 20.



ANTES DE ENTRAR EN EL

Evangelio, y cuerpo del Sermon, será justo para los que no lo saben, declarar en la Saluacion, que cosa sea, *Libro Expurgatorio*, para cuya publicacion se ordena esta tan autorizada demonstracion. El Consejo de la Santa General Inquisicion, con el zelo santo que tiene de que se conserve en su original pureza la Fee, y Religión Católica; y de evitar los graves daños, que se le recrecen de tanta multitud de libros, como cada dia vomita el infierno, por medio de sus ministros los hereges, y otros hōbres perdidos; á hecho con consejo, y autoridad del Vicario de Christo, un copioso Indice de los hereges, que an escrito libros de mala doctrina, notado sus patrias, y sectas, profesiones, y edades, y de otros libros de la misma casta, que no tienen conocido author, prohibiendo lo graves penas la licion, y retencion destos libros. Tambien nos ayisa de la doctrina menos segura, menos pia, y menos honesta, que se halla en libros de Catholicos, para que se corrija, y borre: y quitado este veneno, quede el libro de provecho, como decia san Geronimo en semejante ocasion; *Cum hac rejeceritis, Et quasi consoria virgula separaveritis; tunc legam cetera, nec venena iam timbo, cum antidotum prebibero.* Y pueden quedar agrádecidos sus Autores a la mano que los corrigio, pues los dexa sin los defectos, con que los afed la que los imprimio, y compuso: que es lo que decia san Ildefonso de los libros de Dracocio, que corrigio S. Eugenio Arçobispo de Toledo: *Ut pulchritudines de artificio corrigentis, quæ de manu videantur authoris processisse.* Este

Hieronymus. Epist. 65.

Libro Expurgatorio sale en nombre, y con authoridad del Consejo supremo de la Santa General Inquificion, sin que en el aya cosa chica, ni grande que no se aya comunicado, calificado, y aprobado por su Alteza, y Ministros gravísimos, pios, y doctos; si bien la disposicion del Libro, la pesquisa de los Authores, y Escritores heregés, y herégias, la distincion de sus diferencias, lugares, y classes: y finalmente la execucion, y impresion del á corrido por persona particular; como se hizo en la disposicion del Derecho Canonico, y Civil. Es obra esta sin duda grande, servicio releváte, hecho a la Fe, y al Sâto Oficio, y a sus Tribunales; trabajo que pudiera ser empleo de una vida larga, no de uno, sino de muchos; y obra que grangea al que la á trabajado, nuevo credito, y authoridad, sobre la que á ganado, y asegurado para los siglos venideros, con tantos libros propios, tan doctos, y tan provechosos en la Iglesia.

P. Ioan de Pineda, de la Compañia de Iesus.

En dia pues que tratamos de limpiar la Iglesia de libros de hereges, seguro podremos tener el favor de la Emperatriz del Cielo, por lo que refiere el antiquísimio Patriarca Sofronio, averle passado al Abad Ziriaco: Vido en revelación imaginaria a la Virgen Santissima, acompañada de los dos santos Iuanes, que se acercava a su celda: salíola a recibir, suplicándola entrasse en ella: Respondio su Magestad; como quieres que entre, si tienes en tu celda mis enemigos? Y con esto desaparecio. Quedò el Abad tan confuso, como penado, y bolviendo los ojos a su celda buscando los enemigos de la Virgen, que lo fueron tambien de su felicidad: topose con un libro, que le avia prestado un Catolico, y hojeandolo, hallò dos tratados de Nestorio herege, declarado enemigo de la gloria, y Magestad de la Santissima Virgen. Reconocio que aquellos eran los enemigos que le avian dicho. Echò el libro de la celda, y experimentò favores de su Real mano. Los quales me pueda yo pro-

Sophronius in Prato Spirituali, cap. 46.

meter con justo titulo este dia. Mas para asegurarlos, supliquemoslo con

el AVE MARIA.

SIMILE EST REGNUM, &c.



El Santo Evágelio trata aquella sabida parabola del Padre de familias, dueño de una viña, que desseosso de tenerla bien labrada, salio a diferentes horas del dia a coger gente, y conducir peones, que trabajassen en ella; hallolos, concertose con ellos por un tanto, fueron, hizieron su hazienda, y recibieron su paga; *Acceperunt singulos denarios.* Quien dixo Padre de familias, dixo una cuidadosa vigilancia, y un trabajo continuo. Y por ser el Sol dibuxo viuuisimo destas dos cosas, lo es también del Padre de familias. Assi lo interpretò Iacob en el Cap. 37. Genesis, quando refiriendole Ioseph su hijo el sueño, en que avia visto al Sol, Luna, y Estrellas, que lo adoravan, lo reprehendio severamente, diziédole; *Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te super terram?* Dedonde parece, que el Cielo es una representació de una familia, y como de aquella celestial de Estrellas, y Planetas, y aun de la Republica visible del mundo inferior, y elemental. El Sol es el Padre, assi en las familias politicas, y humanas, el Padre es como un Sol dellas: y por esso Augusto Cesar (como se vee en sus medallas, y monedas) se retratava en figura de Sol, y a la Emperatriz su muger en figura de Luna. Representa pues el Sol la vigilancia, y trabajo de un verdadero, y solícito Padre de familias, cuyo movimiento continuo, y vigilante en cuidar de esta familia inferior de las cosas sugetas a generacion, y corrupcion, pintò con divina sabiduria Salomon; Ecclesiast. 1.
Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur, ibiq; renascès & grat per Meridiam, & fleclitur ad Aquilonem, h' strans usi versa, in circuitu pergit spiritus, & in circulos suos revertitur. Madrugó el Sol por la mañana, y acaba su curso diurno en el Poniente: y sabiendo que á de madrugar el dia siguiente, rebuelve con igual agilidad al Oriente, y no contento con este movimiento diurno, tiene tambien el annual entre los dos Tropicos, doblando su curso, ya hacia el Oriente, ya hacia el Medio dia, por los signos del Zodiaco. No ay palabra en nuestra lengua

SERMON DE LA VIDA,

gua vulgar que correspondia a la fuerza de la palabra Hebrea, en cuyo lugar bolvio el Vulgato; *Ad locum suum revertitur*: pues la palabra *Saaph*, significa anhelar, carlear, y recoger cõ fuerza, copiosa respiracion, que tiemple el calor causado del movimiento fuerte, y trabajoso: y assi la Tygurina y otros buelven; *Et anhelus tendit ad locum suum*: de donde sin duda pudieron tomar motivo los Poetas profanos, para fingir los cavillos fogosos del Sol, de quien dixo uno dellõs:

Tibul. lib. 2

Solis anhelantes abluat amnis equos.

P. Ioannes Pineda.

En el qual trabajo, y anhelõ parece que quiere el Sol (como notõ un doctissimo en este lugar) acompaõar la fatiga de los trabajadores, que en nuestro Evangelio dicen; *Portavimus pondus diei, & estis*: y no solo acõpaõa el Sol al trabajador en su trabajo, sino que tambien lo madruga, y despierta para el: *Ortus est Sol* (dize David) *& exivit homo a lopus suum, & ad operationem suam usque ad vesperam*; Porque es por estremo enemigo de los ociosos. Y passa mas adelante, que como buen Padre de familias, tambien da alimentos a los trabajadores, esto es, alientos, brios, y fuerzas. que por esto dixo San

De Divinis nominib. c. 4

Dionisio, hablando de el; *Ad generationem visibilitum corporum cõfert, & ad vitam ipsam movet, & nutrit, & auget, & perficit, & mundat, & renovat*; Palabras que parece gloissan nuestro lugar, y dan la razon, porque se llama el Sol Espiritu: *Pergit spiritus*, porque dá aliento, y vida, y espirtu, que purifica, y limpia;

Ecclesiast. 1

Lustrans universa. que assi entiende esta palabra Hugo Victorino, diciendo, que *lustrare*, es lo mismo que, *purigare sordes*; Es el Sol un general Expurgatorio, que purifica, y renueva este mundo inferior. Y aunque es verdad, que este Oficio de limpiar, y purificar la tierra le conviene a el Sol, porque cõ su calor consume los vapores dañosos, que podian inficionarla, tambien se lo podemos dar por el Oficio que tiene de despejar la tierra de defaõneros que el descubre, y ataja con su luz, y la noche cubre, y ocasiona con sus tinieblas. Reconociendo esto las fieras mas hambrientas, se esconden, y de sisten de sus robos, como dixo David; *Ortus est Sol, & congregati sunt, & in cubilibus suis collocabuntur*. Por esto los Afrantes, nacion

cion Africana, luego que se descubria el cuerpo del Sol en el Oriente, soltravan sus lenguas en maldiciones contra el, (fino es; que estos fueffen los Atlâtes, habitadores del monte Atlante, vezinos de los Garamantas, que por que el Sol de dia los tostava, y abrafava; o porque les impedia el pescar, y coger a su sabor las vallengas de aquel su mar, tenian a el Sol por su mortal enemigo; o finalmente, porque como gente tan barbara, y agena de toda humanidad, y policia, pues aun no se tratavan, ni conocian vnos a otros con nombres propios, y al fin vivian mas de noche, que de dia, y hazian sus correrias, y saltos, mas a la Luna, y tinieblas, que a el Sol, y a su luz de vida; a esta, y al Sol aborrecian: y al amanecer, y darles en los ojos, como gente de javega, echavan contra el dia, y contra quien se lo traia a sus cuevas, mas peçetes, y reniegos que unos carreteros desesperados. Que por ventura son estos, y los que apûta el Santo Iob, en aquel su tã misterioso, como doloroso, y triste capitulo de las maldiciones, y endechas) Mas sean los unos, o sean los otros, la causa comun de sus despechos, y maldiciones, parece era porque impedia sus robos, y maleficios: de los quales se verifica a la letra lo de Christo nuestro Señor, en el Evâgelio: *Qui male agit, odit lucem, & non venit ad lucem, ut non arguantur opera eius.* Iaan. 3. O como se puede bolver del Griego: *Non reprehendantur, coerceantur, & reiciantur opera eius.* Si bien el verbo, que está en el Original Griego, que es *Elencho*, significa tambien, hazer inquisicion en la vida, y obras de uno; y lo que es mas, significa, demostrar por Indices, Tablas, y Cath. Vide. Vocabul. Scapul. logos, los quales por esto llamaron los Latinos, *Elenchos*. Huye pues de el Sol el que haze, y dize mal, porque no le haga Inquisicion de sus crimenes, y robos, manifestados en obras, y palabras, porque no ponga en los ojos del mûdo la Lista, Proceso, y Cathalogo de sus desvarios; y así cãta la Iglesia en su Himno, que con solo que corra voz de que el Sol viene; basta para que los errores, dispuestos por sus tiempos, y classes contra la verdad, no passien adelante.

SERMON DE LA Viña,

Hoc omnis errorum chorus

Viam nocendi deserit.

Todos estos oficios tiene este bellissimo Planeta, a título de Padre de familias, vela, madrugada, corre, despierta, llama, y alienta al trabajo: representacion viva de otro mejor Sol, y Padre de familias, que es Christo Señor nuestro: de quien en sentido misterioso entienden el lugar del Eclesiastes, San Geronimo, y Olimpiodoro, el qual se nos introduce en el Evangelio, como solícito Padre de familias, que cuida de su viña, al fin como de cosa propia, y que el plantó, y crió. Esta viña, en opinion de los Santos Doctores Augustino, Gregorio, y Geronimo, es la Iglesia, y los Fieles las Vides, a los quales atiende este Señor con providencia tan solícita, como menuda, y particular, sin excepcion de personas chicas, y grandes.

S. II.

Sap. 6.

ESTO dixo el Rey Sabio, como quien tanto lo era; *Pusillum, & magnum ipse fecit, & aequaliter est illi cura de omnibus.* El hizo al chico, y grande: la palabra Griega, q̄ correspondēde al *fecit*, significa, hazer con singular cuidado, y atención, qual es la que se pone para hazer una Poesia acabada, sin q̄ le sobre, ni falte. Hizonos Dios cuidado famēte, fomos obra perfecta de sus manos; hizo al grande, y al Chico, porque no piense este, que el serlo es a caso, y se afixa; sino crea, que su pobreza es efecto de la caridad, con que Dios gobierna su salvacion. Y puso primero al chico, que al grande; *Pusillum, & magnum.* Porque no se desvanezca el rico, y poderoso, pensando que tiene mejor lugar en el coraçon, y providencia de Dios; antes es preferido el pequeñito, que se ajusta con su voluntad: *Et aequaliter est illi cura de omnibus.* Cuida Dios de todos sin acepcion de personas, que estas no la tienen en su coraçon, sino los meritos, y virtudes mayores. Y la palabra *Cura*, es singular, que segun los Latinos, se dize, por q̄ *curat cor*, y signi-

y significa, no cuidado ordinario, sino solícito, fogoso, vivo, y que abraza el corazón de Dios, en deseos de nuestro bien: *Circa omnes curat*. Da su providencia mil vueltas a su viña, y a cada una de las vides, para que no entre el enemigo a destruir las: porque como dixo San Pedro, las da tambien este para nuestro daño: *Circuit querens quem devoret*.

QUE bien significò David esta amorosa providencia de Dios en el Pſal. 35. *Domine in caelo misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*: Son comparaciones admirables: *In caelo, sicut caelum*: como en el Pſal. 67. *Nive de albabuntur in Selmou. i. sicut Selmou*. Señor vuestra misericordia es como el Cielo, no solo como su Planeta mayor, sino tambien como el Cielo en que el está. El Cielo sobre la tierra, y hecho ojos para beneficio nuestro, y vuestra misericordia nunca cessa de hazernos bien, y de velar sobre nosotros: *Circa omnes curat*. El Cielo aunque provocado de los vapores, que la tierra le arroja, con que parece que procura empañar su luz, no se dá por ofendido, ni cessa de la comunicacion de sus rayos: así vuestra misericordia no se enflaquece, ni cessa, aunque mas ofendida de nuestros pecados: *Domine est caelum misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*. Vuestra Misericordia, esto es, *veritas*, con q̄ cumplis lo prometido, *usque ad nubes*. Tambien es comparacion, porque la palabra original, *ghad*, significa tambien, *luxta. secundum*, como se vee en los Numeros, cap. 21. n. 31. y en el Pſal. 138. y así querra dezir; parecese vuestra piedad a las nubes, que como estas discurren por todo el mundo, repartiendo sus aguas, así vos Señor, a todos comunicais el agua de vuestra luz, y llamamiento, combidandolos, como a los deos, para que vengan a vuestra viña: *Ite & vos in vineam meam*. Si bien como las nubes en unas partes descargan mayor golpe de agua, que en otras; así vuestra gracia, aunque es para todos suficiente, en unos es mas abundante, y eficaz que en otros; y por esso aunque son muchos los llamados, son pocos los escogidos, como dize nuestro Evangelio; *Multi sunt vocati, pauci vero electi*. Pero quien podrá entender la razon del

ta diferencia, y porque las nubes de los divinos focorros son mas abundâtes para unos, que para otros. Secretos son estos ocultissimos de la Divina providencia, que apuntò Iob, cap. 37. quando dixo: *Numquid nosti semitas nubium magnas, & perfectas scientias.* Tiene mucho que saber como caminan, y se encaminan las nubes, y pluvias de la Divina gracia, y assi concluye David en el Psalmo, que vamos explicando: *Iudicia tua abyssus multa.* Quien sondarâ los juizios secretos de vuestra providencia, con que repartis vuestra luz, y la lluvia de vuestra gracia? Solo vos, Señor, que para nosotros es un abismo profundissimo, donde no llega la vista, ni razon humana: *Abyssus multa.*

§. III.

AVEMOS visto quien es la viña del Evangelio, y quiè el Padre de familias, q̄ cuida della, veamos quiè son los Peones, q̄ conduze para su labor: Estos fuerò en tiempos passados los Patriarchas, y Prophetas, en los de la Ley de Gracia, los Apostoles, Doctores, Pontifices; los Fundadores de las sagradas Religiones, y ultimamente los Iuezes, y Inquifidores Apostolicos, que son conduzidos, sino para todas las labores desta Viña (que algunas pertenecen a otros Ministros, como el plantarla, cercarla, y regarla) pero tocales el agostarla, arrancando de raiz las malas yervas de doctrinas perversas, y desgramarla, y podarla, cortando lo inutil, y vicioso, que atroja la vid de nuestro entendimiento engañado, y de nuestra voluntad mal inclinada.

Y aunque la yerva de ruines doctrinas, que vocalmente siembra en esta Viña el enemigo del linage humano con sermones, y platicas particulares (como el otro que sembrò la zizaña en la haza de buen trigo) es dañosa, mucho mas lo es la que se siembra con libros escritos, y publicados: Porq̄ el Predicador, o Maestro de mala secta, enseña en un lugar a un auditorio; pero el libro que corre por todo el mundo, en seña

seña a todos, y en todo lugar: el Predicador, o Maestro habla en tales horas, pero el libro es Predicador de todas horas, pues habla siempre que le quereis oír, sin que se canse. En media hora haze mas daño un libro de amores, o de cosa semejante, a la donzella desadvertida de sus daños, que una ruín tercera en muchas horas de conversacion. Y es de reparar, que recatando los Padres a sus hijas de semejantes mugeres, las dexan libreméte leer libros tan dañosos. Que bien las llamó san Geronimo, manjares de Satanas: *Cibus demonum sunt carmina Poetarum*: Manjar hecho, y guisado a posta por Satanas, para darnos la muerte, que si bien está disimulada en la dulçura de versos, y amores, mata tanto mas eficazmente, quanto menos se siente: *Dum aures dulci modulamine capiunt, animam penetrant, & pectoris interna devinciunt*. Y aunque semejantes libros, o los que publican los Hereges, tengan algunas cosas, que sirven de curiosa, o entretenida sabiduria; con todo en la fiel estimaciõ del verdadero Catholico mas peso deve hazer el daño que puede recibir su alma de tales libros, que el prouecho de sciencias vanas, que puede interesar su entendimiento. Iustamente alaba a los Lacedemonios Valerio Maximo, por el cuidado con que desterraron de su tierra los libros de Archiloco Poeta, solo por ser menos honestos, y su lecion dañosa a la juventud, que facilmente se dexa impresionar de lo que lee: *Libros Archilochi ex civitate asportari iusserunt, quòd eorum lectionem parum verecundam, & pudicam arbitrabantur: noluerunt ea liberorum suorum animos imbui, ne plus moribus noceret, quam ingenijs prodesse*. Accion que califica la de este Santo Tribunal, quando prohibe semejantes libros por menos honestos.

Hierony.

Valerius, lib. 6. c. 3.

S. IIII.

POR esto aunque velan los Iuèzes Apostolicos en arrancar las yervas de mala doctrina, que se siembran en Cathedras, y Pulpitos, o conversaciones particulares; no velan
 menos,

menos, antes mas, en arrancar, y consumir los libros que la introduzen en estos Reinos; porque estos son un contagio pegajoso, para inficionarlos brevemente. Así llamo David la mala doctrina; *In cathedra pestilentia non sedit.* como declaran los Santos Cipriano, y Augustino. Estas son las fieras tan crueles, como venenosas, que pretenden rozar, comer, y destruir la viña de Christo, y su Evangelica doctrina; *Et singularis ferus depastus est eam.* Y por esto es fuerça velar, para ahuyentarlas, y cerrarles el passo, no se nos entren en la viña. Esto pedia David a Christo en el Psal. 67. en nombre de la Iglesia, o por mejor dezir, prophetizava lo que aora se haze; *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vaccis populorum, ut excludant eos, qui probati sunt argento.* Castigad, Señor, con voz terrible las fieras del cañaveral. de los hereges, entienden este lugar los Santos Hilario, Augustino, y Geronimo: y es de notar, que el castigo que les señala es de voz terrible; *Increpa per terribilem, & exitialem vocem:* Declara un Doctor, mirando sin duda a la descomunión que se fulmina, con la voz: *feras calami,* leen San Augustin, y San Geronimo, fieras de plumas, que esto significa tambien, *calamus,* así por que hazen guerra (dize Augustino) a la pluma, y Escritura sagrada, torciendo, y acomodando sus palabras a la ley de sus gustos; como porque con sus plumas (dize san Geronimo) hazen guerra a la verdad; escribiendo libros llenos de mentiras. *Congregatio taurorum, &c.* Llama tambien Toros a los Hereges, que se señorean, y llevan tras si la trulla engañada del pueblo; no aquellos a las vacas de la manada: y el fin que pretenden con sus embustes, y mentiras, es; *Ut excludant eos;* desquiciar de la verdad a los Catholicos, persuadiendoles sus mentiras, pero no les saldrá bien este engaño, porque en su Iglesia tiene fragua, y crisol, donde se conozca, y apure la plata, apartandola de la escoria; *Qui probati sunt argento, id est, sicut argentum.* Este Crisol es el Santo Tribunal, y este Libro Expurgatorio, que como Crisol gasta, y consume la escoria vil de la mala doctrina, y no se podrá dezir del, lo que Jeremias dixo de los falsos

Pf. 1.

Pf. 79.

Lorino.

Profetas; *Confiatio mendax, non est spiritus in eis.* Pues con tanto acuerdo, y con zelo tan catholico procede en semejantes materias.

S. V.

Y SI los Hereges son fieras, y enemigos, que con sus plumas hazen guerra a la Iglesia; *feras calami*; No le faltan a Dios otros, que con plumas tambien mas penetrâtes que lanças, les hagâ rostro, y obliguen a huir. Esto significò Dios en el Cantico victorial de Debora, donde contando los que acudieron a la defenfa de Israel contra Sisara, Capitan de Iabin, dize: *De Machir Principes descenderunt, & de Zabulon, qui exercitum ducebant ad bellandum.* Donde el Thargo de los Chaldeos, y los Setenta Interpretes significan, que dela familia de Machir, que era la cabeça del Tribu de Manassés, y del Tribu de Zabulon, vinieron a esta guerra tan pia los Letrados, y sabios Escritores, que vencieron a los enemigos del pueblo de Israel: y assi en lugar de aquellas palabras: *Qui exercitum ducebant ad bellandum*, trasladaron los Setenta; *Trahentes in virga narrationis scribæ*: Y Pagnino: *Trahentes stylo scribæ*; Y otros que trae nuestro Serario; *Trahentes in scepro, aut virga scribæ*. Por los quales Letrados valientes por la pluma, mas que otros por las armas, entiende Ruperto los Letrados Catholicos, que con sus plumas, y escritos hazen guerra a los Hereges, y cõ ellas despiertan, y guian a los otros Fieles, para que se les opongan: *Trahentes in scepro scribæ*; y se entiende, echar de la Iglesia los enemigos, y fieras que la quieren destruir.

Mas porque no solamente las fieras grandes hazen daño a la viña, sino tambien los animales pequeños, como el pulgon, y langosta: demos tambien este nombre a los Hereges, assi los llamò San Iuan en su Apocalipsis, y San Ambrosio lo notò, diziendo, que de un pozo oscuro salio una plaga de langostas; *De fumo pntei*, los quales con sus libros, y bocas, a fuer de langostas, roen, comen, y destruyen lo florido de la viña

viña de la Iglesia. Las langostas nacen a vezes allende el mar, y passandolo, vienen a hazer el daño donde no nacieron: así los libros de los Hereges vienen de ordinario de allende el mar, para pegar su malicia donde no nacieron. Que remedio contra esta plaga de langostas? El conjuro, y la excomunion. Bueno es este, pero tambien lo es otro, que previno la divina providencia, como lo considerò San Ambrosio, y es de unas aves llamadas Seleucides, que con natural instinto, y apetito insaciabile, persiguen, comen, y consumen las Langostas: *Hanc avis devorat Seleucis, data ad remedium malorum, que locusta consuevit inferre; cui Creator dedit inexplebilem devorandi naturam, ut insatiabili pastu locustam extinguat.* Estas aves fingian ios Antiguos, que con sus ruegos alcançavan del dios Iupiter los moradores del monte Cesio: y me representan a mi el Sâto Tribunal de la Inquision, dado por Dios a la Iglesia, con altissima providencia, para remedio de los males, que la he regia pretende introducir; *Data ad remedium malorum, que locusta inferre consuevit.* Y como permite Dios, que la hambre destas Langostas infernales crezca cada dia, sacando sin cessar libros de sus malas sectas; así á proveido, que las Aves Seleucides, digo los Inquisidores Apostolicos, no se canen de perseguirlos, y consumirlos: *Ut insatiabili pastu locustam extinguat.* Antes se despierta nueva hambre con la golosina de los nuevos libros, que elios sacan cada dia. Que a proposito dixo Rabânno en sus commentarios, sobre los Proverbios, c. 5. *Non putent heretici sua volumina posse celari, quia tenebrae non obscurabuntur a Domino, & nox sicut dies illuminabitur.*

5. Hexam.
cap. 23.

Aves Seleucidas, enemigas de las langostas.

Rabanus,
Proverb. 5.

§. VI.

DE aqui an nacido tantos Expurgatorios como este Sâto Oficio á publicado desde que se fundò dos en tiempo del señor don Fernâdo de Valdés, Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General. Dos en tiempo de los Illustrissimos señores don Galpar de Quiroga, y don Bernardo de Rojas, Arçobis-

Arçobispos de Toledo. Y este que publica el Eminētissimo Señor Don Antonio Zapata, Inquisidor General, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y no á sido solo en este tienpo el cuidado, que este gran Padre de familias á tenido de embiar quien consume las lágoftas, que destruyen esta Viña, y quien la labre, limpiádola de la yerba dañosa de heregias, y libros que las introduçen; sino que el mismo cuidado á tenido en los tiempos atraffados, proveyendo de fieles Labradores, no con nombre, pero con Oficio de Inquisidores. Y como el dueño de la Viña de nuestro Evangelio embiò en diferentes horas peones, q̄ la agostassen, y podassen; a essa traça Dios nuestro Señor en diversos tiēpos á embiado quien limpie su Iglesia de libros que la podian inficionar. Porque al amanecer, que fue el tiēpo de la primitiva Iglesia, embiò sus Apostoles, que como primeros Inquisidores Apostolicos, hizieron pesquisa de los libros de arte Magica, y Nigromancia, que avia entre los recién convertidos, obligandolos a que se los traxessen, y que massen en publica hoguera, sin reparar en el grãde costo de su compra, que llegava a cincuenta mil ducados: *Qui fuerant curiosa seclati, contulerunt libros, & combuserunt coram omnibus, & computatis pretij: eorum, invenerunt pecuniam denariorum quinquaginta millium.* Y dize el Texto sagrado inmediatamente. *Ita fortiter verbum Domini crescebat, & confortabatur.* Como si aquellos libros fueran fuertes embaraços, que retardavan los felices progressos de la Iglesia: y por esso desde oy me prometo yo nuevos aumentos en la Fee, pues con el Expurgatorio quitamos tantos libros, que impidē sus mejoras. A este mismo fin mirò el Canon, que publicaron los mismos Apostoles, de que no leyessen los Christianos libros de Gentiles, que pudieffen amancillar la pureza de su Fee, como refiere San Clemente Papa.

Actuum 19

Lib. 1. conf.
lib. 1. cap. 6.Somen.
lib. 1. cap. 20

Siguiose la hora de Tercia, en la qual embiò Dios al Pijfino Emperador Constantino, que por edicto publico prohibiò, y mandò quemar los libros de Arrio Herege; el qual Edicto confirmò el Concilio Niceno primero: lo mismo hizo contra los libros de los Novacianos, Valentinianos, Pau-

Cap. 61 y

62.

Lib. 2. o. 20

In Conc. Calcedon.

C. Iustin. de sum. Trinitate.

hianos, y Catamhisgos; como lo dize Eusebio en su vida. Al Emperador Constantino imitò el gran Theodosio, que hizo el mismo castigo en los libros de Eunomio herege, como lo refiere Socrates. Los Emperadores Valentiniano, y Marciano vedaron, y quemarò los libros de los Hereges Eutiches, y Apolinar. La Sexta Sinodo prohibiò, y quemò los libros de los Monotelitas. Y los de Porfirio, y Nestorio castigaron de la misma suerte los Emperadores Theodosio el Menor, y Valentiniano, confirmandolo el Concilio Ephesino.

En la hora de Sexta embiò Dios al Emperador Iustiniano, y al Santo Pontifice Leon Primero, que prohibiò, y quemò los libros de los Pricilianistas, y los de los Maniqueos, como refiere san Prospèro en su Chronica: y al santo Papa Agapeto, que descomulgò a Severino herege, y mandò quemar sus libros, como se refiere en el Concilio Constantino-politano.

Siguiose la hora de Nona, en que el santo Papa Estevan hizo el mismo castigo en los libros del Antipapa Constantino. En Roma el Papa Gelasio en un Còcilio de setenta Obispos hizo el primer Índice de libros prohibidos, señalando quales eran los Catholicos, y quales los apocrifos, y hereticos. El Concilio de Constancia qmò los libros de Ioan Hus, y Vbiclef. El famoso don Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, lustre de la Religion Seraphica, quemò cinco mil libros de los Moros, que tenian injurias contra Christo nuestro Señor, con gran sentimiento, no solo de los Moros, sino tambien de muchos cudiciosos, que llevaron mal se entregassen al fuego tan ricas, y costosas enquadernaciones, en que podian ser interessados sus caudales. El Papa Leon Decimo mandò quemar los libros de Lutero, acompañando este mandato con el suyo Imperial el Inviêtissimo Carlos Quinto, Rey de las Españas, ordenando entòces a la Vniversidad de Lovaina, que hiziesse, como hizo, un Expurgatorio de semejantes libros. Y su hijo el Señor Philipo Segundo heredero, tanto de su zelo, como de sus Reinos, encargò al Duque de Alva, y este al doctissimo Arias Montano, que hiziesse

Gomez lib. 2. de rebu. gestis Xime.

se Índice Expurgatorio, para los Estados de Flandes.

Finalmente el santo Concilio Tridentino mandò, que se hiziesse libro de Índice para toda la Iglesia: el qual mandato executaron los Papas Pio Quarto, Sixto Quinto, y Clemente Octavo, que con autoridad Apostolica publicaron Indices Expurgatorios. De lo qual se infiere claramente el cuidadoso delvelo con que Dios nuestro Señor atiende al beneficio desta Viña, limpiandola de las malezas que la pueden ahogar, y destruir. Pero que mucho, si este Padre de familias es sol, como deziarnos, *Lustrans uniuersa*; que todo lo corre, mira, registra, y limpia. Es esta viña viña de ojos, por los muchos que la miran, y cuidan della, afsi diuinos, como humanos: que este nombre le dio el Espíritu Santo en los Cantares: *Botrus Cypri dilectus meus in vineis eng gadi*: Esta palabra interpreta san Geronimo, *oculi*, y querra dezir, *In vineis oculatis, vel oculorum*, viña de muchos ojos, quien son estos ojos? sino el Santo Tribunal de la Inquifcion, y sus Ministros, que están como ojos viuos, mirando si brota la yervezuela de mala doctrina, para luego arrancarla, y quemarla con el fuego de la excomunion; son ojos, como dixo san Iuan, q̄ discurren por toda la tierra; *Missi in omnem terram*, pues en toda ella hazen officio de Inquifidores, y apenas á salido el libro en Flandes, o Alemania, quando ya lo tienen visto, y prohibido.

§. VII.

P Odiamos darle a este Santo Oficio por armas, y blasón a aquel Petoral que Zacharias refiere del gran Sacerdote Iesus: *Ecce lapis, quem dedi coram Iesu, super lapidem unum septem oculi sunt*: Era una piedra preciosa con muchos ojos, los quales de clara un docto, que erá muchas Estrellas gravadas, o esmaltadas en la piedra; porque las Estrellas son como ojos del cielo, significando, que el que tiene officio de Sacerdote Sumo á de velar sobre los suyos, y estar hecho un Argos de muchos ojos, por mejor dezir, un Cielo de tantos ojos, como Estrellas, y Planetas, con que mira, y se remira sobre la tierra, dando bueltas sobre ella de noche, y de dia; que por esto dixo Job, que nunca duerme el cielo: *Concentum caeli dormi*

6es. 18.

In cap. 47.
Ezech.

Zach. 3.

P. Alcazar.

Io b 38.

re quis faciet? Quien podrá introducir sueño en el Cielo? Quié podrá cerrarle los ojos de tantos Planetas, y Estrellas; pues quando se cierran unos, se abren otros; quando el Sol en la noche cierra sus ojos, los abren, y despavilan las Estrellas. Estos son los Cielos misteriosos, de quien habló David, y Sã Pablo declaró de los Apostoles; *Cœli enarrant gloriam Dei; & in omnem terram exivit sonus eorum;* Que el Caldeo bolvio; *Extensio, & prospectus eorum.* A todas partes alcanza la vista aguda de los cielos Apostolicos, y de sus sucessores en el Oficio, que tan justamente tienen los Ministros de la Fee, a los quales sus Bulas llaman Iuezes Apostolicos, que es lo mismo, que llamarlos Cielos misteriosos, y Iuezes vigilantes, que todo lo miran, penetran, y registran.

No es este Tribunal de dormidos, sino de dispiertos, vigilantes; porque como duermen los que tienen tantas horas de asistencia a su oficio? Los que publican tantos edictos, y hazen tantos autos contra los de linquentes? Los que apenas se á cometido el delito, o pronunciado la mala proposicion, quando ya la saben, y castigan? Finalmente como duermen los que cada dia sacan nuevos Indices, có que des tierran del mundo los libros de mala doctrina?

§. VIII.

DESTE Tribunal, y de su vigilancia fue admirable simbolo aquel famoso trono de Salomon, que no solo servia de authorizar su Real Magestad, sino tambien era Tribunal donde oia, y despachava las causas de sus vassallos; *Sedes iudiciaria:* la llamó el Chaldeo: *Fecit Rex Salomon Thronum de ebore gradem; & vestivit eum auro fulvo nimis; qui habebat sex gradus; & duæ manus hinc, atq; illinc tenentes sedile: & duo leones stabant iuxta manus singulas: & duodecim leunculi stantes super sex gradus, hinc, atq; inde. Non est factum tale opus in universis regnis.* La materia de que se cõponia era oro, y marfil: el asiento superior sustentavan dos Leones levantados, que servian como de braços, y manos a la silla: en las seis gradas por donde subian a lo alto, estavan doze leoncillos, tambien levantados; *stantes*, seis a un lado, y seis

seis a orro: vn Toro, o bezerro grande sustentava en sus espaldas la silla, teniendo el rostro, y puntas hazia a fuera; assi lo dizen los Setenta Interpretes: *Prominentia vitulorum ipsi Throno ex posterioribus eius.* Todo viene muy a cuento de mi pensamiento; el oro principe de los metales significa la excelencia deste Tribunal, sobre los demas, que tratan materias inferiores: pero las deste Tribunal son de Fee, y Religion, que está sobre todo lo demas. El marfil blanco, y puro significa la limpieza de intereses, y respetos humanos, con que procede el Santo Oficio: los Leones de que estava guarnecido el Trono, significan la summa vigilancia con que atiende a sus causas; porque la antigüedad hizo a este animal simbolo de desvelo, porque siempre tiene los ojos abiertos, aun quando duerme; digamos que como este animal es blando para los rendidos, y terrible con los que le resisten: Assi este Tribunal es blando con los penitentes arrepentidos, y severo con los obstinados. Finalmente los Leones son simbolo de la Magestad Real, y assi los tienen nuestros Reyces en sus Armas. Sustenta pues Leones el Trono, y sirvenle como de brazos, y manos a la silla: es dezirnos, la authoridad, y mano que la Magestad Real dá al Santo Oficio, y a sus Ministros, sin la qual ni pudiera sustentarse, ni tener la authoridad que tiene para la execucion de sus causas. El bezerro, o Toro era el principal animal que se ofrecia a Dios; y assi es representación del summo Sacerdocio, que le tenia por sus armas; pues juntase en este Trono Leon, y Bezerro, porque ambas potestades, la Pontifical, y la Real cócurren a la fundacion, authoridad, y proteccion del Santo Tribunal. El Summo Pontifice le dá su potestad, y sus vezes, el Rey su protecció, y amparo. Concluye el Texto santo: *Non est factum tale opus in universis regnis.* Muchas obras hizo Salomon con que acreditò su sabiduria, y poder sobre los otros Reyes, pero esta se aventajò a las demas, *Non est factum tale opus;* assi podemos dezir ã nuestros Catholicos Reyes y Señores don Fernando, y doña Isabel, q̄ aniendo ilustrado su nòbre con hazañas gloriosissimas, có ninguna los assegurò tanta gloria para los siglos venideros,

como

como la fundacion del Santo Tribunal de la Inquisici6n; por la qual les estamos en perpetua obligaci6n, y a los Ministros, q̄ ayudaron tan gloriosos intentos, principalmente a su Reuerendissimo Confessor el Padre Maestro Frai Thomas de Torquemada, del Orden de SANTO DOMINGO, primero Inquisidor General, despues q̄ estÁ el Tribunal en la forma q̄ oi tiene; *N6 est factu tale opus*: no ai cosa tan importante para conseruar el Reino, y la Monarquia. q̄ tanto depende de la conformidad en la Fee, y Religion, pues donde ai diferencia de sectas, es fuerça que la aya en los señorios, y gobiernos.

S. IX.

A Rrimemos a este Trono de Salomon, otro de sus descendientes Acaz, y Ezequias, q̄ descubrirÁ excelente merte la importancia deste nRO trono de Fee. Famoso fue aquel Relox de Acaz, por aquel milagro rÁ peregrino q̄ se obr6 en el, atrafando el Sol su carrera, y poni6dose en la primera raya: *succidio esto, in horologio Achaz*; el Hebreo buelve; *in gradibus Achaz*, en las gradas de Acaz: si era Relox, como tenia gradas? Y responde un moderno grave, y traelo del Chaldeo; q̄ estava hecho *in formA tribunalis*: era Relox, y juntamerte Tribunal; y las gradas seruian de lineas, o rayas, de manera, q̄ en la primera grada seÑalava el Sol, quÁdo subia la primera hora del dia, y asÍ de las demas: invenci6n rara, y junta acordadissima para nRO intento. Porq̄ q̄ Tribunal puede aver a quien quadre mejor el n6bre, y oficio de Relox, q̄ a el de la Santa Inquisicion? Es el Relox el concierto de un lugar, y asÍ d6nde falta, todo es confusio, y desorden. AsÍ donde asiste la Inquisicion, se halla todo concierto en las cosas de la Fee, y d6nde le falta, todo es c6fusi6n de sectas. El Relox si6pre vela, de dia, y de noche haze su oficio: Y este SANTO Tribunal si6pre ve la para el bien de la Iglesia. El Relox tiene su mostrador, que llamamos, gnomon, con q̄ seÑala las horas: Y el Santo Oficio tiene como mostrador el Libro q̄ aora publica, q̄ no es otra cosa q̄ un gnomon, o Indice, con q̄ seÑala las lineas, y classes de hereges, sectas, y heregias, q̄ de vemos saber para huir de ellas. Y porq̄ no le falte a este pensamiento fundamento de

authoridad, de la Clemente Alexandrino quando dize; *It, qui
ultrius processerunt, sunt perfecti gnomones veritatis, qui cognitione sunt
prediti.* Los Sabios en materias de Fee sō unos Reloxes, mos-
tradores, y Indices de la verdad, q̄ nos dā reglas para guar-
darechamente nuestrs entendimietos, por el camino segu-
ro de la Fee, con reglas sacadas de su infalibilidad. Y asī cō-
cluye Clemente Alex. *Ex fide demonstrantes:* la luz de la Fee es
la q̄ señala, y apunta lo q̄ devemos seguir, o huir.

Quando llegué a este punto me acordé de lo que un Sa-
bio dixo, hablando del Relox.

*Cum caelo tacitum credite foedus habet,
Nam caelo sol quidquid agit nocturne, diuine,
Inscriptam nobis machina fronte refert.*

Están cōcertados el Relox, y el Sol, de fuerte, q̄ todo lo que
este haze allá en el cielo, muestra el Relox en la tierra; q̄ es
lo q̄ dezia al principio, q̄ en este libro Expurgatorio, q̄ es el
Relox deste Tribunal, no se pone cosa alguna, q̄ primero no
la aya decretado, y calificado el Consejo Supremo, q̄ es el
Sol, por quien se gobierna la machina de los Tribunales, y
Ministros inferiores.

Y pues tenemos ya Relox, busquemosle asiento, este fue
le ser de ordinario una Torre levantada, donde mas cāpee,
la qual es fuerçā hallemos en n̄ra Viña, supuesto q̄ es la mis-
ma q̄ aquella, cap. 21. *Plantavit vineā, & edificavit turrim:* esta es
aquella de quie habló el Espiritu-santo; *Collū tuū sicut turris Da-
uid, quae aedificata est cū propugnaculis, mille clypei pendent ex ea, &c.* Lu-
gar ajustado al santo Tribunal, y a los Oficios q̄ haze en la
Iglesia. Llamale Cuello, porq̄ como este reparte la comida
limpia al resto del cuerpo, asī este Tribunal nos da la doc-
trina pura, y limpia en los libros Catholicos, quitados los
errores, y heregias. Lo segundo; Porq̄ el cuello es el q̄ susten-
ta, y autoriza la cabeça, q̄ sin el estuiera caída, y humillada.
Y este santo Tribunal es el q̄ sustenta en estos Reynos la au-
toridad del Vicario de Christo, Cabeça de la Iglesia.

Es pues este Cuello como la Torre fuerte de David, torre
de atalaya, de donde se descubré los encmigos, y sus libros,
y se

y se avisa de su entrada, para q̄ nos cautelemos dellos: torre de centinela, donde velar sus Ministros, y fienté nros daños, torre de defensa, pues cō ella está defendida, y guardada la Fee, y Religión Christiana. Finalmente es torre donde se hallan escudos para rebatir los golpes de los enemigos, q̄ son estos Indices Expurgatorios, cō cuyas reglas rebatimos los golpes de la heregia: *Que edificata est cū propugnaculis*; palabras q̄ te leé de varias maneras; vna es; *ad suspendenda ora gladiatorū*; para desvanecer los golpes del enemigo: otra: *ad docēdū pr. etereūtes*, para guiar los q̄ caminan, o navegā por el mar deste mundo, avisandoles de los escollos, en q̄ puede padecer naufragio la verdadera Fee: La palabra; *Propugnaculis*, se deduze de otra (notōlo un docto) que significa *Scl. o pharus*, Soles, o faroles de luz, y así querra dezir, q̄ esta torre está coronada de Soles, luzes, y faroles. Así llamo yo a estos libros Expurgatorios, q̄ como luzes celestes alūbran, y guian las naves de nuestros entendimientos, por rumbos, y viages de segura doctrina.

Estos son los oficios q̄ este Oficio Santo exercita tan gloriosamente en esta viña de la Iglesia, arrācando la mala yerua, cortando lo superfluo, defenderla de las fieras de los hereges, q̄ la pretenden destruir: consumir la langosta del infierno, q̄ la acomete; velar sobre ella hechos ojos, a fuer de Leones vigilantes; guiar, y gobernar nra Fee como relojes concertados; alūbrar nros viages, como luces celestiales entre las tinieblas de los errores. Todo esto pide paga y galardō, el qual darā el Padre de familias, dueño de esta viña, como lo hizo con los trabajadores de nro Evangelio; *Acceperunt singulos denarios*. Si por Geremias caxo Dios a sus Ministros: *Si sepa raveris pretiosum ā vili, quāsi os meū eris*: Si apartares lo precioso de lo vil, llegarās a ser como mi boca: favor tā singular; *Quid huic poterit & paraverit*; dixo Chrisostomo, q̄ honra puede llegar a aquella q̄ nos haze semejantes a la boca de Dios: esta es la ocupacion del Santo Oficio, este el fin deste libro Expurgatorio, apartar el oro fino de la doctrina Catholica de la escoria vil de las erradas, y peligrosas doctrinas. Y así podemos esperar, q̄ los q̄ en esto trabajan serán en esta vida premiados cō devidas honras, y en la otra con premios de eterna Bienaventurança.

Gasp. San
ch. & bic.

Hierem. 25

Chris. orat.
cont. Indeos